



Si estás interesado en presentarte a un concurso para aspirar a un mejor cargo, te recordamos la importancia que tiene el haber aprobado los cursos mandatorios. Estos son un requisito.

Para los actuales concursos, los cursos vigentes son los del 2019:

**Responsabilidad Social - PIGA -  
Código de Ética - SGSST - SGSI -  
SARLAFT - SARO - SAC - Código de  
Buen de Gobierno - MIPG.**

Recuerda que en la postulación se debe adjuntar el certificado de aprobación de los mismos.